

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de agosto de 1968 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Antonio Verdú Santurde Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Verdú Santurde Catedrático de «Estructura e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de agosto de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 6 de septiembre de 1968 por la que se prorrogan por el curso 1968-1969 los nombramientos provisionales del Profesorado adjunto de las Universidades.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de la enseñanza y subsistiendo las causas que en el curso 1967-1968 así lo aconsejaron,

Este Ministerio, sin perjuicio de las resoluciones concretas adoptadas en cada caso particular, ha resuelto:

Primero.—Los nombramientos de encargados provisionales de plazas vacantes de Profesores adjuntos, cuya terminación estaba fijada para el 30 de septiembre del corriente año, quedan prorrogados hasta la toma de posesión de los titulares que obtengan dichas plazas mediante concurso-oposición.

Segundo.—Dicha prórroga, en todo caso y como máximo de tiempo, tendrá validez hasta el 30 de septiembre de 1969.

Tercero.—Las prórrogas citadas se acreditarán mediante diligencia extendida en la credencial correspondiente, y los Rectores comunicarán a este Ministerio todas las que se efectúen con arreglo a lo dispuesto en esta Orden, debiendo igualmente certificar en la primera nómina la prórroga del nombramiento de que se trata.

Cuarto.—No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, los Rectorados podrán proponer los ceses que estimen necesarios del personal a que se refiere la presente Orden y formular las propuestas oportunas de provisión para las enseñanzas que resulten vacantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 16 de septiembre de 1968 por la que se nombra Ayudantes Industriales a los trece primeros aprobados en las oposiciones celebradas en dicho Cuerpo.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ayudantes Industriales al Servicio de este Departamento existen en la actualidad trece vacantes, que deben ser provistas con aprobados en las oposiciones recientemente celebradas, cuya relación de admitidos para ingreso en este Cuerpo figura en la Orden ministerial de 27 de julio del corriente año.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudantes del citado Cuerpo a los señores siguientes, cuyas fechas de nacimiento y número que le corresponden en el Registro de Personal se detallan:

Nombres	Fecha de nacimiento			Número del Registro de Personal
	D.	M.	A.	
D. Teodoro Cardoso León	12	ago	1930	A02IN245
D. Jesús María Gayoso Alvarez ...	24	feb	1934	A02IN246
D. Manuel Casado Ruiz	11	jul	1929	A02IN247
D. Jenaro José González Meléndrez	22	mar	1929	A02IN248
D. Carmelo Rodríguez Cano	3	may	1940	A02IN249
D. César Cañas Cagigas	15	sep	1922	A02IN250
D. Antonio Sánchez Rodríguez	20	abr	1932	A02IN251
D. Teófilo Antonio Espina Cillán ...	24	nov	1936	A02IN252
D. Joaquin Reig Muñoz	24	dic	1939	A02IN253
D. Aurelio Serrano Escribano	7	mar	1940	A02IN254
D. Alfredo Cacharro Pardo	22	mar	1934	A02IN255
D. Augusto F. Garrido Diaz	11	feb	1940	A02IN256
D. Jesús Antonio Sánchez Gómez.	16	feb	1932	A02IN257

que son los trece primeros de los que figuran en la mencionada Orden, con antigüedad de esta fecha a efectos de su inclusión en la Relación de Funcionarios del Cuerpo de Ayudantes Industriales de este Departamento y efectividad económica de la de toma de posesión del primer destino que se les confiera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2133/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Subsecretario de Aviación Civil al General de División del Ejército del Aire don Carlos Pombo Somoza.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Subsecretario de Aviación Civil al General de División del Ejército del Aire don Carlos Pombo Somoza, cesando como Jefe de las Fuerzas Aéreas del Mando de la Defensa Aérea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián, a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

MINISTERIO DE COMERCIO

DECRETO 2134/1968, de 14 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Pesca Marítima don Ignacio del Cuwillo Merello.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Cesa en el cargo de Director general de Pesca Marítima don Ignacio del Cuwillo Merello, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
FAUSTINO GARCIA-MONCO Y FERNANDEZ

DECRETO 2135/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Director general de Pesca Marítima a don Fernando Marcitllach Guazo.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Director general de Pesca Marítima a don Fernando Marcitllach Guazo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
FAUSTINO GARCIA-MONCO Y FERNANDEZ